



División de Gestión de la Salud Integral y el Desarrollo Humano
Medicinas alternativas

Código: PA-GU-7-IN- 2

Versión: 0

Fecha de actualización: 04-09-2015

Página 1 de 3

1. PROCESO/SUBPROCESO RELACIONADO:	Gestión de la Cultura y el Bienestar / Gestión del Bienestar Universitario.
2. RESPONSABLE(S):	Profesional Universitario – (medico(a) especialista)
3. OBJETIVO:	Contribuir con el mantenimiento y la restauración de la salud del personal estudiantil de la Universidad del Cauca, mediante la aplicación de medicinas alternativas, complementarias, y naturales.
4. ALCANCE:	Inicia con la realización de la historia de vida completa del estudiante y termina con una atención integral al estudiante.
5. MARCO NORMATIVO:	Resolución 2003 de mayo 28 de 2014 (pág. 45) por la cual se define los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud. – Ministerio de la Protección Social. Acuerdo 030 de 2015: por el cual se establece el sistema de Cultura y Bienestar de la universidad del cauca.

6. CONTENIDO:

No.	Actividad / Descripción	Cargo Responsable	Punto de Control
1	Realiza la historia de vida completa del estudiante	Profesional Universitario Médico (a) Especialista	Historia Clínica digital
2	Realiza el Examen físico	Profesional Universitario Médico (a) Especialista	Historia Clínica digital
3	Escoge el Tratamiento adecuado para el paciente	Profesional	Historia Clínica digital



División de Gestión de la Salud Integral y el Desarrollo Humano
Medicinas alternativas

Código: PA-GU-7-IN- 2

Versión: 0

Fecha de actualización: 04-09-2015

Página 2 de 3

		Universitario Médico (a) Especialista	
4	Cita para Control de respuesta del paciente	Profesional Universitario Médico (a) Especialista	Historia Clínica digital
5	Determina la necesidad de exámenes complementarios	Profesional Universitario Médico (a) Especialista	Historia Clínica digital
6	Revisa de exámenes clínicos complementarios y si es necesario remisión a otras especialidades	Profesional Universitario Médico (a) Especialista	Historia Clínica digital
7	Cumple con una atención integral al estudiante	Profesional Universitario Médico (a) Especialista	Historia Clínica digital

7. FORMATOS:	N. / A.
8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:	<p>TN: Terapia Neural: método que fundamenta su acción terapéutica en la estabilización de las membranas celulares mediante la utilización de micro dosis de anestésicos locales de vida media corta, aplicados en sitios específicos del organismo.</p> <p>Homeopatía: es aquel que basado en leyes naturales desarrolla actividades, procedimientos e intervenciones para estimular al individuo en su entorno bio-psicosocial para su autorregulación a través del suministro de medicamentos ultra diluidos, previamente experimentados en el hombre sano, empleados para la promoción de la salud, la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación de la enfermedad.</p> <p>Naturopatía: es un sistema médico que hace énfasis en la prevención y los procesos de auto sanación, a través del uso de</p>



División de Gestión de la Salud Integral y el Desarrollo Humano
Medicinas alternativas

Código: PA-GU-7-IN- 2

Versión: 0

Fecha de actualización: 04-09-2015

Página 3 de 3

terapias naturales. El diagnóstico naturopático se enfoca en la identificación de las causas de las enfermedades, y sus terapias están soportadas en investigación científica de varias disciplinas, incluyendo medicina convencional.

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA	VERSIÓN : No	CÓDIGO	MODIFICACIONES
04-09-2015	0	PA-GU-7-IN-2	Construcción de Instructivo: Medicina Alternativa.

10. ANEXOS:

N. / A.

ELABORACIÓN	REVISIÓN
Funcionario Responsable	Responsable Subproceso
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Profesional Especializado
Fecha: 08-05- 2015	Fecha: 24-08-2015
REVISIÓN	APROBACIÓN
Responsable Proceso	
Cargo: Vicerrector (a.) Cultura y Bienestar	Rector
Fecha: 25-08-2015	Fecha: 04-09-2015

Nota: La firma en el espacio revisión - responsable de subproceso, aplica cuando el subproceso exista.